





CONSTRUYENDO NUESTRA AGENDA NOA JAKONAX JATI KOPI

DECLARACIÓN DE LAS MUJERES DEFENSORAS Y LIDERESAS INDÍGENAS POR EL RESPETO DE NUESTROS DERECHOS

Las mujeres defensoras de las Comunidades Nativas de San Rafæl, Nuevo Paraíso, Preferida de Charasmana, Santa Rosa de Dinamarca, Caimito, Ceilán, Pahoyan, del distrito de Masisea, Agentas Comunitarias de los Distrito de Manantay y Calleria, la organización Distrital de Masisea (ORDIM) y el Programa Mujer Indígena (PMI) como parte de organización Regional AIDESEP Ucayali de ORAU, luego de una reflexión colectiva y de intercambio de conocimientos y saberes reunidas en el encuentro macrorregional "Construyendo Nuestra

Agenda - Noa Jakonax Jati Kopi" **realizado** días 23 y 24 de Octubre del 2022, se han consensuado demandas que identificamos como prioritarias para las mujeres construyeron su agenda de prioridades.















Recordando que la violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos y en especial de los Derechos Sexuales y Reproductivos. En Pucallpa y comunidades nativas, se producen muchos casos violencia en todas sus formas. Este tipo de violencia tiene graves consecuencias físicas, económicas y psicológicas en las mujeres, niñas y adolescentes

Señalando que las mujeres indígenas tenemos derechos, individuales y colectivos, somos herederas de conocimientos, sabiduría ancestral actoras de determinantes para contribuir a

lograr la seguridad individual y colectiva en nuestros hogares, comunidades y pueblos indígenas y no indígenas a fin de generar un impacto de participación y mitigación de los derechos vulnerados como también la prevención de la violencia de género y el embarazo en adolescentes.



Por lo que DECLARAMOS

- 1. Nuestro compromiso para defender nuestros derechos a la participación, nuestra identidad a no ser discriminadas por nuestras costumbres milenarias, por nuestra forma de vestir, de esa manera sentirnos libre y sin miedo.
- 2. Nuestra demanda al Estado peruano para que respete nuestro derecho a la libertad de decidir, al respeto de nuestra integridad, ser autónomas y se respete nuestras propias decisiones.
- 3. Nuestra demanda al Estado peruano para que todos los programas y políticas implementen la libre inclusión de las mujeres en espacios de tomas de decisión y de elección política y que no sólo sean consideradas para cumplir simples requisitos.
- 4. Nuestra necesidad a que se reconozcan nuestros derechos colectivos entre ellos al derecho a nuestros territorios, a la salud cultural de calidad y pertinente, a la educación intercultural.
- 5. Nuestro compromiso de consolidar nuestra identidad propia, nuestros derechos a la tierra, nuestros bosques, nuestras lagunas, plantas medicinales, nuestra espiritualidad, a la justicia intercultural, el derecho a la consulta previa, libre e informada, ya que se sufre de invasiones por parte de las concesiones forestales que se adentran a las zonas y territorios comunales.
- 6. Nuestro compromiso como mujeres indígenas es seguir velando por nuestros derechos nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos, derechos que son universales, individuales y







colectivos, así mismo demandamos que con el personal de salud y educación, se nos garantice: una información veraz, precisa, confidencial y de calidad sin prejuicios ni mitos, acceso a métodos anticonceptivos a la Anticoncepción Oral de Emergencia - AOE, implementación del Enfoque de género en las escuelas y de la Educación Sexual Integral (ESI) para la igualdad y una vida libre de todas las violencias.

- 7. Nuestro respaldo a los planteamientos e iniciativas multisectoriales y organizativas que busquen mejorar nuestras condiciones de vida siempre y cuando respeten nuestros derechos como mujeres indígenas para tener una vida libre de todas las violencias, así como la implementación de los enfoques de género, interculturalidad e interseccionalidad en la educación.
- 8. Nuestro compromiso es incentivar a las iniciativas propias para realizar acciones mediante el apoyo y respaldo nuestras autoridades con alianza de los gobiernos locales, desde nuestras comunidades y con el apoyo de organizaciones como Flora Tristán, para hacer

las réplicas de lo que aprendemos, de esa manera generar conocimientos y aprendizajes colectivos en nuestras comunidades nativas hermanas.

Pucallpa, 24 de octubre de 2022

